

21/12/2020

Arica: Fiscalía logra veredicto condenatorio contra chofer ebrio que atropelló y causó la muerte de una familia

La Fiscalía de Arica logró este lunes un veredicto condenatorio contra Ricky González Muñoz (19), como autor de los delitos de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte e incumplimiento de la obligación de detener la marcha y prestar ayuda, luego que en febrero pasado atropellara y causara la muerte de un matrimonio y su hija de 13 años, ocurrido en la avenida Comandante San Martín.



Durante el juicio oral, la fiscal Érika Romero presentó una serie de medios de prueba, que permitieron acreditar la participación del acusado en el hecho.

De acuerdo a la investigación, el hecho se registró cerca de las 23:50 horas del 22 de febrero, cuando el acusado González Muñoz conducía su vehículo a exceso de velocidad y en estado de ebriedad por avenida San Martín y al llegar a las cercanías con la intersección de calle San Marcos, no cedió el derecho preferente de paso y atropelló a los peatones A.C.T., a su marido P.C.R., y a la hija de ambos F.C.C, quienes cruzaban por un paso peatonal demarcado.

Tras ello, el conductor, quien arrojó 1.01 gramos de alcohol por litro de sangre, descendió del móvil e intentó huir del lugar, sin embargo fue seguido por testigos quienes le dieron alcance y retuvieron hasta la llegada de Carabineros.

Producto del hecho, la mujer falleció en el lugar, en tanto su cónyuge falleció minutos después en el hospital local. La menor quedó gravemente herida, perdiendo la vida el 24 de febrero.

“La prueba que rendimos permitió acreditar los hechos de la acusación fiscal y obtener un veredicto condenatorio contra el acusado. Se trata de un hecho terrible y lamentable que le costó la vida a una familia completa”, expresó la fiscal Érika Romero.

La sentencia contra Ricky González Muñoz se dará a conocer este sábado 26 de diciembre en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.